

las personas listadas, sino que fueran concedidas al presidente facultades para hacer otro tanto con las que se encontraran en «el mismo caso;» permitió que en solo dos días expidieran sus partidarios más de trescientos pasaportes á personas en su mayor parte inocentes ó de culpabilidad cuestionable y apoyó con su ejemplo los grandes abusos que cometieron los gobernadores de los Estados, autorizados ampliamente por las legislaturas. Algunos creyeron que Santa-Anna obraba dominado por el Congreso y aun aparecieron varios planes proclamando su libertad, no obstante que era muy visible su poder.

Pronunciadas varias poblaciones contra la reforma, al llegar Santa-Anna á la capital de la República en Abril de 1834, vino el triunfo de los partidarios del retroceso, cuyo programa se reducía á invocar la «Religion, los fueros y Santa-Anna,» apareciendo en 23 de Mayo el famoso Plan de Cuernavaca adoptado por gran parte de la República, no obstante las resistencias opuestas en Puebla, y los Estados de Querétaro, Michoacan, Jalisco, San Luis y Oaxaca. El Plan tuvo por jefe aparente al general D. Angel Perez Palacios, pero en realidad fué dirigido por D. José María Tornel y el Lic. Bonilla, en representacion del partido reaccionario. El clero se apresuró á sostener al gobierno abriendo suscripciones. Aunque combinado de antemano el citado plan y hecho circular impreso antes de proclamarlo, encontró resistencia en Puebla, mandada por D. Cosme Fúrlong y sitiada hasta que se adhirió; las fuerzas cívicas de Morelia se negaron también á admitirlo; Yucatan entró en la anarquía y en San Luis se fortificó el general Moctezuma, quien tuvo que rendirse á las tropas que con los generales Cortazar y Valencia, mandó Santa-Anna á combatirlo, y sobre Jalisco, que se oponía al gobierno reaccionario, marcharon los gefes Quintanar y Barragan.

Residia Santa-Anna en Tacubaya de donde pasó á México para asistir á las funciones de iglesia celebradas por el cabildo metropolitano, que le recibió con grandes demostraciones; pero nada hizo para curar los males que estaban en pié, las rentas públicas continuaron entregadas al fraude y por la desmoralizacion de los empleados eran exigidos grandes sacrificios á los causantes. Los primeros actos del gobierno reaccionario de Santa-Anna tendieron á alejar de la administracion á todos los que se habian hecho notables en la de Gomez Farías; disolvió las Cámaras que propusieron juzgarlo y algunas legislaturas de los Estados; destituyó á casi todos los gobernadores, á muchos Ayuntamientos, y entraron á ocupar los destinos vacantes individuos adictos al Plan de Cuernavaca, quedando entre los ministros que sirvieron á Gomez Farías solamente el Sr. Lombardo, quien no tuvo inconveniente en firmar decretos diametralmente opuestos á los que habia autorizado seis meses ántes. Fueron restablecidas las órdenes hospitalarias y hechas efectivas las recompensas asignadas al ejército que combatió por el Plan de Iguala. Los defensores de los fueros pasaron á ocupar precipitadamente los empleos que tenian sus contrarios, siendo el único, el indispensable requisito para obtener cualquier puesto, ser adicto al Plan de Cuernavaca, regulador absoluto del mérito de los funcionarios públicos; en cuatro meses sufrió un cambio tan grande la política de Santa-Anna, que tan solo es creible porque se vió; el prestigio del general, los intereses, las ambiciones de los militares y los trabajos del clero, pronto restablecieron un orden de cosas de que estaba muy distante la República. El dictador convocó un congreso para fines de 1834, é hizo volver á sus diócesis á los obispos ocultos ó fugitivos, anuló la ley del patronato eclesiástico, disolvió el tribunal especial encargado de juzgar á los que fueron ministros de Bustamante y con tanto trastorno tuvo en continua alarma á todo el país.

No obstante tanta arbitrariedad, sostenía el gobierno de Santa-Anna que regia la Constitucion de 24, y á la vez hablaba de los poderes que fuera del Código habian de dar las legislaturas á los diputados, saliéndose de los límites marcados en la ley; su conducta gubernativa daba lugar á una mezcla desordenada de opiniones. Bravo se habia pronunciado en el Sur desconociendo todo lo hecho, y por eso pasó Santa-Anna en Diciembre á Cuernavaca para arreglarse con él y procurar la paz. Al observar el inestabilísimo cambio de ideas en Santa-Anna no se puede ménos que preguntar qué objeto llevó en ejecutar los destierros y las procripciones de 1833, pues no trataba de la defensa del sistema federal, supuesto que ahora llegaba hasta destruirlo; tampoco habia querido acabar con las clases privilegiadas que ántes de un año tendia á consolidar, y ni aun pensaba en cambios personales puesto que llamaba á ocupar los empleos á los mismos individuos á quienes habia derribado por la sublevacion de Veracruz; causa grande pena observar que despues de tanto sacrificio, de tanta sangre derramada, ningun principio político se hubiera fijado y que el prohombre de México entonces se mostrara tan falto de un plan combinado. Todavía quiso Santa-Anna aparentar neutralidad, disponiendo que las tropas se limitaran exclusivamente á «conservar la tranquilidad,» ¿pero ésta era posible cuando los comandantes generales tenían amplias facultades, en una época en que las pasiones estaban exaltadas y regia un plan que mandaba quitar de sus puestos á los que habian desmerecido la confianza pública? ¿Podía haber tranquilidad cuando regian el caos y el desórden, derribando los revolucionarios á las autoridades á causa del artículo 4º del «Plan de Cuernavaca,» nombrando gobernadores los más audaces ó los más previsores tuvieran ó no los electos los requisitos legales; cuando las juntas electorales se abrogaban facultades omnímodas y legislaban los comandantes generales? Tan torcida política no podía ménos que dar malos frutos; en Chiapas apareció la revolucion pretendiendo separar al Estado de la Federacion ó incorporarlo á Guatemala, y Alvarez en el Sur, proclamando la desobediencia al gobierno, alimentaba la anarquía.

Por eso la apertura del Congreso general en Enero de 1835, aunque con la pompa de estilo, llevó un tinte de tristeza general á consecuencia de la ineficacia de todos los medios que se habian aplicado para la restauracion civil de la sociedad. Santa-Anna pidió una ley de amnistía, medio ineficaz ya para curar las llagas de la nacion, y era enérgicamente atacado por los periódicos llamados «La Oposicion» y el «Rayo de la Verdad,» que reclamaban la paz, la libertad y las garantías; quién sabe á dónde habrian ido á dar los males si el partido moderado, que tenía un programa, no se apodera completamente de la situacion, llevando por jefe á D. José María Gutierrez Estrada; ese partido propuso conservar las reformas ya en práctica, abandonar las proyectadas, restablecer las bases del plan de instruccion pública y desechar el poder discrecional. Cuatro partidos existian: el del clero y la milicia, el federalista vencido por el que en otra época fuera su jefe, los escoceses ó moderados y el círculo personal de Santa-Anna, quien entregó la situacion al tercero aunque en las elecciones triunfó el primero; ese jefe hizo renuncia del mando que no le fué admitida concediéndole tan solo una licencia para que dejara de interino en su puesto al general Barragan, al cual entregó el gobierno el 28 de Enero de 1835, retirándose á sus haciendas. Pero no habia negocio de interes que Barragan no consultara á Manga de Clavo, no obstante que el Ministerio pretendia gobernar sin tales consultas, y las dos haciendas llegaron á ser el punto de reunion de todos aquellos que medraban á la sombra y á espensas de la Nacion.

Apénas retirado Santa-Anna se sublevó Ulúa pidiendo el cambio de sistema federal

por central; sorprendieron los sublevados á Veracruz, pero despues de una refriega tuvieron que someterse así como los del castillo con su cabecilla el sargento Peñaflo. Luego apareció en Orizava otro pronunciamiento el 19 de Mayo, pidiendo tambien el cambio de sistema, bajo el cual, se decia, habian prosperado la irreligiosidad y la inmoralidad, consignábanse porcion de cargos que más bien pudieron atribuirse á las personas que á las cosas, y tambien se suplicaba á Santa-Anna que dispensara su alta proteccion para que los votos de los pueblos fueran emitidos libremente en favor del cambio de sistema. A los diez dias secundó Toluca el plan, aclarando las ideas y los deseos de los revolucionarios, al espresar que en el cambio quedara establecido el sistema popular, representativo, republicano central, que la Constitucion hecha al efecto tuviera por bases la conservacion de la religion Apostólica, Católica, Romana exclusivamente, la independencia del territorio, la division de los Poderes y la «libertad legal» de la prensa; se reconocia como legítimo presidente á Santa-Anna, declarándole protector de los votos espresados, y eran solicitadas otra porcion de variaciones, entre ellas la de que los representantes de la Nacion recibieran facultades bastantes para cambiar la forma de gobierno, cambio calificado de exigencia pública.

Más significativo fué el pronunciamiento de Jalapa en el mismo sentido, en cuanto que próximo á ella residia Santa-Anna, director de aquella política tan falsa y objeto principal de las miradas de toda la República. A causa de los pronunciamientos que por todas partes aparecian, declararon las Cámaras de la Union de por sí, ante el gran número de actas enviadas por el ministro Tornel, que tenian facultades para hacer una nueva Constitucion y reuniéndose en una sola Asamblea en 23 de Octubre de 1835, dieron las bases para un nuevo Código. Algunos meses ántes habia tenido necesidad Santa-Anna de ir á someter á la obediencia al Estado de Zacatecas que se rehusó á publicar la ley que reducía á un corto número las milicias de los Estados, y en una sola batalla derrotó completamente el 11 de Mayo, á las fuerzas cívicas de aquel Estado mandadas por el Sr. García, cerca de la villa de Guadalupe, á una legua de Zacatecas, por cuya jornada declaró el Congreso á Santa-Anna benemérito en grado heroico. Mayor que todos los males provenientes del cambio de sistema político fué haber servido á los colonos de Tejas de pretexto para la sublevacion; en realidad hacia tiempo preparaban su separacion de México, habíanse puesto en conmocion desde que fué expedida la ley de 6 de Abril de 1830, y aparentaron unirse á la revolucion de Veracruz levantando una acta en Brazoria el 10 de Junio de 1832; en Abril siguiente se habia reunido una convencion en San Felipe para erigir en Tejas un gobierno separado del de Coahuila, y el conocido Esteban Austin ya habia pretendido que se declarara la independencia, por eso fué preso y conducido á México donde el juez de distrito le puso en libertad bajo fianza y despues Santa-Anna afirmó lo hecho comprendiéndole en la amnistía.

Así ántes de la supresion del sistema federal ya habian los colonos formado una junta y levantado una acta, aconsejando el establecimiento de un gobierno provisional é independiente, y al llegar Zavala á Tejas por ese tiempo, ponderó la impotencia de México, levantó tropas y organizó la insurreccion que encontró apoyo y pretexto en el cambio de sistema gubernativo, atribuido por los tejanos á Santa-Anna; desde luego los colonos apelaron á las vías de hecho obligando á capitular al comandante general Cos, y el 2 de Marzo de 1836 fué levantada definitivamente una acta en Washington, distrito de Brazoria, declarando los delegados allí reunidos, su completa independencia de la nacion mexicana, á la cual ya no le quedó más que aprestar un ejército para

destruir completamente á los rebeldes y reparar los reveses sufridos; púsose Santa-Anna á la cabeza de las tropas, saliendo de su hacienda á donde habia vuelto despues de la expedicion de Zacatecas. En las primeras acciones de guerra triunfaron las armas mexicanas y fueron fusilados multitud de tejanos; pero el 21 de Abril de 1836 sufrieron inesperada derrota sorprendidas en las riberas del rio San Jacinto, atacándolas un cuerpo de ochocientos á mil tejanos á las órdenes del general Houston, y Santa-Anna cayó prisionero con los coroneles Almonte y Núñez, el secretario Cano y más de setecientos individuos de tropa. Entonces se vió en grande peligro la existencia del general, por el odio que le atrajeron los fusilamientos ejecutados en los prisioneros tomados en aquella guerra.

Santa-Anna se habia adelantado con una seccion del ejército y se situó el 20 de Abril en el lugar llamado San Jacinto, frente al enemigo que no cesaba de hostilizarlo; al dia siguiente le llegó un refuerzo y como en la noche habia estado en vigilia, se puso á dormir la siesta bajo un árbol encargando el campo al general Castrillon, y tambien se entregó al descanso mucha parte de la tropa. Como á las cuatro de la tarde cayeron de improviso los tejanos sobre el campo, á los primeros tiros despertó Santa-Anna que trató de organizar las tropas; pero no lográndolo escapó en un caballo que le proporcionó el capitan Bringas y tomó la direccion del rio Brazos donde estaban las demas fuerzas; llegando á un punto donde habia un puente quemado, tuvo que dejar el caballo que ya iba herido y continuó á pié disfrazado; encontrado por una partida de tejanos le llevaron aún sin reconocerle y llegó al campo al tercer dia de la derrota; al presentarse al gefe de los tejanos, dijo: «Aquí estoy; disponga vd. de mí.» Falto entonces del valor civil, vió ante todo la manera de salvarse y dirigió al general Filisola, segundo en gefe del ejército, orden por escrito para que emprendiera la retirada segun se verificó, y el dia 14 del siguiente mes firmó un tratado con Mr. David G. Burnet, presidente electo de la llamada república de Tejas, en el que se comprometia á no tomar las armas, ni influir en que fueran tropas por parte de México contra aquel país, durante la contienda relativa á su independencia.

Despues de sufrir una prision por más de ocho meses, teniendo en los piés durante muchos dias una pesada barra de hierro y continuamente amenazada la vida, fué conducido por el general Houston á los Estados-Unidos, donde permaneció hasta Febrero de 1837, en que regresó á Veracruz en union del general Almonte á bordo de la barca de guerra americana «Pioneer,» facilitada por el presidente Jackson. Retiróse desairado á sus haciendas, y como le zaherian sus contrarios aún llamándole traidor, dió un manifiesto queriendo vindicarse de su debilidad y condescendencia al caer prisionero en poder de los tejanos; pero esa vindicacion publicada en el «Iris,» léjos de ser un acto de arrepentimiento por la conducta mezquina que observó al procurar salvar su persona olvidando la dignidad con que le habia revestido su patria, es un grito del orgullo y de la ambicion heridos, un ataque á los generales subalternos que, como Filisola, pospusieron tambien la persona á la grandeza y al nombre de la Nacion. El silencio hubiera estado mejor al lado de la patriótica conducta que siguió en este asunto hasta ántes de la catástrofe de San Jacinto. En circunstancias tan deplorables era difícil figurarse que pronto depararia la Providencia al general caído tan abajo, una oportunidad para levantarse más alto aún de lo que ántes estuviera.